

Senado de la Nación

Secretaría

"2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

RSA- 0389 /16

Buenos Aires, 15 MAR 2016

VISTO:

El Expediente Administrativo SA-3607/2005, los DP-708/00 y DP-25/16, la Resolución DR-1388/02, la Ley 24.600, y;

CONSIDERANDO:

Que, a fs. 52 del expediente señalado en el visto, el Director General de Recursos Humanos, C.P.N. Pablo Roberto CASALS, solicitó la designación de la Señora Silvana Sandra PUCETTI, D.N.I. N° 16.022.066, para cumplir funciones en la Dirección General a su cargo.

Que, la agente antes mencionada desarrolla tareas para el normal desenvolvimiento de dicha dependencia, razón por la cual se hace imperiosa su incorporación a la dotación de la misma.

Que, la Dirección General de Recursos Humanos tomó la intervención que le compete.

Que, la presente se dicta conforme a los DP-708/00 y DP-25/16, a la Resolución DR-1388/02 -Reglamento de la H. Cámara de Senadores de la Nación- y a la Ley 24.600 -Estatuto y Escalafón para el Personal del Congreso de la Nación-.

POR ELLO,

EL SECRETARIO ADMINISTRATIVO DEL H. SENADO DE LA NACION



A handwritten signature in black ink, appearing to be a stylized name.

R E S U E L V E:

RSA- 0389 /16

ARTICULO 1°.- Desígnese en la Planta Temporaria (Administrativo y Técnico) H. Senado de la Nación, con destino a la Dirección General de Recursos Humanos, a la Señora Silvana Sandra PUCETTI, C.U.I.L. N° 27-16022066-5, categoría A-6, a partir del día 10 de marzo de 2016.

ARTICULO 2°.- Impútese lo dispuesto en la presente Resolución al Inciso 1 - Partida Principal 2, Planta Temporaria (Administrativo y Técnico) Senado de la Nación.

ARTICULO 3°.- Notifíquese a la Dirección General de Recursos Humanos y a la Dirección General de Administración.

ARTICULO 4°.- Comuníquese, publíquese y archívese.

